

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

AÑO I.—NUM. 131

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Anuncios, reclamos, esquelmas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

MIERCOLES 2 de Agosto de 1893

CRISTALERIA FINA DE MESA
Se acaba de recibir un gran surtido de nuevos tipos y formas.

CUBIERTOS DE CRISTOFLE
Pasar Sevillano, 8, Tetuan, 8
Sucursal, Siervas, 48 y 50

YA NO SE USAN
Los alfanes del depósito, Génova, 46, por ser sus precios TAN BARATOS COMO AQUELLOS.

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

LAS ISLAS SALOMÓN

Los telegramas recibidos del extranjero en estos últimos días referentes a haberse poseído Inglaterra de este pequeño archipiélago, dan verdadero sabor de actualidad a una reseña geográfica.

Aquellas islas llamadas también Tierra de Arcasides ó Nueva Georgia, grupo de las de la Océania, en la Melanesia, se extienden formando dos filas del Noroeste al Sudeste, entre el 3º y 12º de latitud Sur y entre los 152º y 161º de longitud Este del meridiano de París.

Aunque en 1567 lo descubrió el español Mendaña, que le dió el primero de dichos nombres, este archipiélago es todavía poco conocido. Fue visitado en 1587 por Carteret, en 1768 por Bougainville, en 1769 por Surville, que le dió el nombre de Tierra de Arcasides, a causa de la pérdida de los habitantes. Shortland, que lo visitó en 1782, le completó Nueva Georgia, y D'Entrecasteaux, completó el descubrimiento de este archipiélago a fines del último siglo.

Las principales islas son: Bonka, Bongainville, Choiseul, Santa Isabel, Georgia, Carteret, Les Arcsides, Guadalcanal, Rennal y San Cristóbal.

Las costas son, en general, altas y escarpadas, rodeadas de arrecifes y de bancos cubiertos de madréporas, que dificultan y hacen peligrosa la navegación en algunos parajes. El interior está cubierto por montañas pobladas de árboles y por valles fértiles, algunos bastante bien cultivados.

Muchas de estas montañas son altas y volcánicas, como el Pico Lummas, en la isla de Guadalcanal, cuya altura es de 4,000 metros; palmeras, cocos, bananos, caña de azúcar, clavo, langibre, y multitud de árboles resinosos y aromáticos, se crían en altitudes desconocidas en Europa. Al acercarse a estas peligrosas islas, hacen el efecto de canastillas de flores y verdura.

Los bosques están plagados de papayos, serpientes, sapos grandísimos y por multitud de insectos.

Hay una población muy compacta de negros de Australia, que parecen haber llegado a un estado de civilización más avanzada, particularmente en lo relativo a la agricultura, que los del Oeste.

El número de habitantes se aproxima a 100,000. Son desconocidos, sanguinarios y perversos, además de antropófagos. Extremadamente cobardes, no atacan más que a escondidas; evitan la lucha a pecho descubierta, y gozan con la sangre y la matanza.

En un relato acerca de una expedición en las islas de Polinesia, y particularmente en las de Salomón, el comandante inglés Simpson ha referido, en 1873, que en una de las ciudades de la isla Santa Isabel vieron los marinos en la casa de uno de los jefes más de veinticinco cabezas de enemigos que habían sido asesinados a traición tres semanas antes, y comidos después.

Para escapar a los ataques del exterior y librarse de las serpientes venenosas, que tanto abundan, los habitantes de las islas Salomón acostumbran a construir sus cabinas en las ramas de los árboles más altos. El comandante Simpson refiere que en la misma isla de Santa Isabel encontró en el pico de una montaña, a 800 pies sobre el nivel del mar, una verdadera ciudad colgada de los árboles.

La cima de la montaña—escribe Simpson—está formada por una masa de rocas enormes, entre las cuales sobresalen los árboles gigantes, cuyas ramas sostienen las viviendas. El tronco de estos árboles es perfectamente liso, y los ramos no nacen hasta una altura de 80 a 120 pies. Una de estas casas, que estaba a los 80 pies del suelo, no tenía otro medio de subida que una escala, hecha de sarmientos, parecidos a los de nuestras viñas. La escala está unida a la casa, y puede retirarse a voluntad. Estas originales habitaciones hallábase sólidamente construidas, y pueden contener hasta una docena de personas. Los habitantes pasan en ellas la noche, estando así a cubierto contra los ataques de fuera; y tienen además montones de piedras, que los indígenas saben lanzar con gran destreza. Otra cabana dosada al pie del árbol, les sirve de habitación durante el día.

Opinión de la prensa

El Resúmen cree que no hay motivo ninguno para preocuparse de este asunto, pero le dedica largo espacio.

La Correspondencia Militar:
"El telegrama que publicó ayer El Liberal denunciando la tropieza de los ingleses, anexionándose la isla de Salomón, una de nuestras humildes posesiones del Pacífico, ha alarmado los espíritus; pero vemos por la tranquilidad que ha venido luego, que el último resto de energía lo sostemo cuando aquello de las Carolinas y golo sangre de horchata nos queda en las venas."

El País:
"En la mayor parte de las islas del archipiélago de Salomón, se ven señales inequívocas de nuestra dominación, empezando por el nombre de muchas de ellas. No cabe, pues, duda alguna de que son nuestras, porque las descubrimos y ejercimos actos de soberanía por nadie, hasta ahora, contestados."

Si el telegrama de Londres a que hemos hecho referencia se confirma en todas sus partes, se trata de un despojo, de un verdadero robo cometido en un desierto oceánico, es decir, en despoblado."

El Diario Español:
"El hecho entraña gravedad: podría ser de consecuencias funestas para el honor de nuestra patria y para la integridad de nuestro territorio, y la conciencia misma de nuestro derecho nos impondría el deber de reclamar y oír las explicaciones de lo acontecido, si en la ocupación realizada por fuerzas inglesas hubiera habido usurpación de una parte y abandono de otra, y si el hecho presente cupiera interpretarse como amenaza y peligro para el porvenir."

Cuando esto se aclare, cuando sepamos si se trata de una expoliación de nuestro derecho y de una ofensa a nuestra bandera, nuestra actitud será la que corresponda a nuestros antecedentes, tan firme y tan enérgica como patriótica y prudente."

La Epoca:
"Después de todo y como dice anoche un periódico no desafecto ciertamente a la situación gobernante, mientras el Sr. Moret, nuestro ministro de Estado, tan liberalmente se presta a la negociación comercial concertada con el gobierno del Reino Unido, a ese modus vivendi en que arrié-gamos tanto y en que nada ganamos, Inglaterra toma posesión de tierras descubiertas por España, y por España no renunciadas, sin guardarnos siquiera la cortesía, ya que no de pedirnos la venia, de participarnos al menos sus propósitos."

El Correo Militar:
Después de censurar duramente el comentario puesto a la nota oficiosa por un periódico de la mañana, dice:

"Palabras con las cuales da en absoluto la razón a los alemanes en lo de las Carolinas. Idénticos eran los derechos que nos asistían a la posesión de aquel Archipiélago..."

La Justicia:
"Lo que no podemos creer así de primera intención, es que las tales islas sean tan malas y despreciables como supone la susodicha nota oficiosa, poniéndolas a la altura de Port Tarascón. No se hubieran decidido a ocuparlas los ingleses si no representasen, cuando menos, una estación estratégica para el porvenir, quizá en el sentido que lleva a los japoneses a intentar ocupaciones análogas; y en este caso, queda en pie la falta de previsión de nuestros gobiernos, al abandonar esas islas y no extender su acción al hemisferio Sur. No hacia falta guerra cruenta para el caso."

Queda por averiguar, en fin, si los restos de ocupación española, de que hablaron los telegramas de Londres, existen ó no. La nota oficiosa calla sobre este extremo, y aunque la cosa no importe para formar juicio acerca de la cuestión de derecho internacional, puede servir como dato curioso para la historia."

El Siglo Futuro:
"Hoy, y reservada estaba esa última humillación al Gobierno que preside el señor Sagasta, ni siquiera se entablan esas reclamaciones, y ante el despojo llevado a cabo por Inglaterra, privando a España de una parte de su territorio, se contesta por el ministro interior de Estado, Sr. Moret, que los ingleses han hecho perfectamente en apoderarse de las islas Salomón, y que a este hecho, conocido ya hace días, no se le ha dado la menor importancia por ningún país del mundo."

EL PRIMER FRONTON EN BARCELONA

A últimos de Setiembre se confía poder inaugurar en Barcelona el "Frontón barcelonés", que por cuenta de una sociedad se está levantando en un solar de San Martín de Provensals, limitado por las calles de la Diputación, Sicilia, Consejo de Ciento y Cerdeña. Actualmente trabajan en las obras 200 operarios entre albañiles, peones y picapedreros.

El frontón se hallará emplazado en el centro de la manzana, y a él dará ingreso un elegante vestíbulo circular porticado, que medirá unos 16 metros de diámetro con columnas de piedra labrada. A la izquierda del vestíbulo se construye el café y el restaurant, y por la derecha se penetrará en el frontón.

Este edificio en un rectángulo de 108 metros de largo por 60 de ancho, con gradas y palcos hasta tercer piso por un lado, y por los otros dos limitado por un muro de piedra. La parte destinada al público comienza formando ángulo recto con el muro, y después tuerce formando curva, hasta unirse al otro lado del mismo.

En las gradas tendrán cabida: en primera clase, 300 sillas y 22 palcos; en segunda, 180 sillas. En los tendidos habrá 1,115 asientos. Además, en tercera clase tendrán cabida 484 asientos y 105 sillas, siendo la cabida total en el frontón de unos 3,000 espectadores.

Actualmente se hallan las obras a la altura de las gradas por el lado destinado a los espectadores.

NUEVO LAZARO

Esa habilidad de los ayunadores célebres, que consiste en pasarse treinta, cuarenta y cincuenta días sin comer, es tortas y pan pintado comparándolo con la hazaña que se propone realizar un señor norteamericano, apellidado Seymour, allá en Chicago.

Mr. Seymour está decidido a vivir bajo tierra, enterrado a una profundidad de seis pies, dos metros próximamente, en un ataúd, durante todo el tiempo necesario para que sobre su tumba crezca algún trigo que se siembre en el momento de enterrarlo, es decir, durante seis ó siete semanas.

El extravagante yankee hará que lo entierren en un gran ataúd dividido en tres compartimientos, hacia mediados del presente mes de Agosto; según cálculos, el trigo podrá ser recogido hacia el 24 de Setiembre, y entonces se abrirá su tumba y saldrá el vivo de allí.

Por qué medio misterioso logrará esa resurrección? Eso es lo que no dice a nadie.

El caso es que en los Estados Unidos ha sido tomada la cosa muy en serio, y que la Municipalidad de Chicago parece decidida a autorizar ese asombroso experimento, con la condición de que la tumba del muerto vivo sea custodiada por unos soldados, con los cuales estará Mr. Seymour en comunicación por medio de un sistema de señales que radicará en el ataúd y que permitirá al enterrado pedir que le desentierren antes de la fecha convenida si resultara que no podía resistir el experimento.

Revolución argentina



El general Roca

Ahora que disturbios civiles hacen estremer el corazón de la República Argentina, nos parece de oportunidad dar a conocer a nuestros lectores el retrato de una de las primeras figuras de aquella República: el general Julio Roca.

No pertenece éste al grupo de los supuestos libertadores de la patria, no es de aquellos que se llaman regeneradores cuando son no más que ambiciosos, ni es tampoco uno de esos tiranos que disfrazados de héroes se imponen a los pueblos que gobiernan.

El general Roca es un ciudadano amante de su patria y un político defensor de los arraigos de las instituciones republicanas.

Puede, con justicia, enorgullecerse de haber sido el único presidente de la República Argentina que al descender de su elevado sitio, terminada su misión, ha podido decir escuchando la voz de su conciencia:

"Durante el tiempo de mi administración no se ha visto el país bajo la influencia de la guerra civil, que todo lo perturba y todo lo aniquila, ceñido las fuentes de la producción y paralizando la industria y el comercio."

"Los derechos de reunión y de asociación han estado garantidos, la prensa ha sido libre y ha podido emitir sus juicios con entera imparcialidad, obedeciendo a su criterio, sin presiones de ninguna clase."

"He organizado una poderosa flota nacional que ha sido empleada para rendir a las tribus indígenas que se hallaban sublevadas y para realizar trabajos hidrográficos y de exploración en los vastos y fértiles dominios de la Patagonia."

El general Roca desde su juventud perteneció a la armada dedicándose en esta época a profundos estudios militares y ganando todos sus empleos en los campos de batalla, no por el favor y la intriga.

REVISTA DE LA BOLSA DE PARÍS

En nuestra última revista manifestamos ya el temor que abr gábamos de que la liquidación mensual de la Bolsa de Londres viniera a reducir la crisis financiera que hace tiempo sufre aquel mercado, viniendo desgraciadamente a confirmarse nuestro presentimiento; la liquidación que comenzó el día 26 se ha efectuado en condiciones sumamente desastrosas. Los valores americanos han sido los que, por la fuerte depreciación que últimamente han experimentado, han provocado una situación desastrosa, forzando a liquidar importantes posiciones que han venido a pesar más y más sobre la angustiada marcha de aquella plaza. Una de las ejecuciones que mayor importancia ha tenido ha sido la de una conocida casa de banca establecida en París, interesada en los ferrocarriles americanos, la cual a la vez tenía emprendida una posición muy importante en Exterior, que necesariamente debió liquidar causando en nuestro mercado un verdadero pánico por la avalancha de ofertas que surgió con este motivo.

Las noticias de Siam por otra parte, poco satisfactorias para el arreglo diplomático, coincidieron con los hechos citados y todo ello contribuyó a que la impresión del mercado fuese aún más pesimista. No obstante, como es ya frecuente, en casos parecidos, se exageró en demasía la verdadera situación, viniendo seguidamente después de terminadas aquellas ventas, una reacción brusca en alza en la mayoría de valores que aquí se cotizan. La Renta francesa que cotizó el cambio de 97 40 remontó a 97 90 a que cierra en el día de hoy. El desahucio que se ha creado ha venido a dar una extraordinaria firmeza a este signo de crédito que ha afirmado también, la cláusula de las Cámaras dejando votado el presupuesto de 1893-1894.

El Exterior español fué uno de los valores que más directamente causó los efectos del pánico, ya que, por las causas que hemos señalado antes, debieron practicarse ventas en cantidades importantísimas que llegaron a realizarse el cambio de 61 50 ó sea con una depreciación de más de un entero del cambio que cotizaba el día anterior. Bien es cierto que la reotización dió por resultado que luego recobrarla pérdida sufrida obteniendo el cambio de 62 43. Es de lamentar lo ocurrido porque seguramente este valor hubiera alcanzado un verdadero movimiento con la noticia de haberse votado íntegros los presupuestos presentados por el Sr. Gamazo, pero la mala disposición del mercado ha impedido que este hecho se realizara. Es de esperar, que en cuanto se normalice esta Bolsa que tanta confianza tiene en nuestro ministro de Hacienda actual, veamos que el Exterior español obtiene los tipos que realmente vale.

La Deuda italiana es el punto negro de este mercado y a este valor está sujeta hoy la Bolsa de París. Djarramente se producen aquí ventas efectivas, es decir de títulos efectivos, que aumentan el estado embarazoso en que hoy se halla la plaza, y por otra parte el cambio de los francos en Italia sigue su curso ascendente, amenazando alcanzar el que se cotiza actualmente en España. La medida que piensa adoptar el gobierno italiano acuñando monedas de a veinticinco céntimos de curso solamente legal en el interior del Reino, se cree que no dará ningún resultado práctico, y ello indica una tendencia a restablecer el curso forzoso.

Los valores mineros en general, continúan descendiendo, muy especialmente la Debers. Sin variación alguna las acciones de ferrocarriles, incluidas las españolas, que cotizan el cambio de 142 francos, las del Norte y el de 163, las de Madrid y Alicante.

Por esta breve reseña puede observarse que la situación no es nada satisfactoria, y mucho tenemos que la liquidación del mes actual ha de practicarse con bastantes dificultades.

En este momento comienza a circular la noticia de que Siam ha aceptado íntegros las condiciones impuestas por Francia. Si se confirma, no dudamos que lunes próximo la Bolsa iniciará una tendencia de alza.—Un Zupeto.

En la guerra del Paraguay tomó una parte muy activa y contribuyó con su legítima y poderosa influencia a implantar en aquel turbulento país la civilización y la democracia.

En la República Argentina tuvo la gloria, para él envidiable y que todos le reconocen, de concluir con aquella serie de revoluciones continuadas que mantenían al país en un estado de perturbación.

Debido a su indisputable valor y a los profundos conocimientos que posee en la táctica militar, venció e hizo prisionero al general Arredondo, que se había puesto al frente de un movimiento sedicioso que tenía por objeto destruir la confederación argentina.

En las fronteras de su patria dirigió el general Roca con acierto y con fortuna la guerra contra las tribus salvajes, que eran las primitivas poseedoras de aquellos territorios, y ganó para su país extensos dominios que desde aquel momento formaron parte de la República Argentina.

Como consecuencia natural de estos brillantes hechos militares que tanta importancia le dieron, y de los servicios prestados a la patria con tan noble desinterés, fué nombrado presidente de la República.

Llevado a tan alto puesto, por sus propios merecimientos, aunque hombre acostumbrado a los rudos embates de la guerra, procuró ante todo trabajar por la paz, a cuyo beneficio influyó aquella república vi consolidándose sus instituciones.

Una de las constantes preocupaciones del general Roca fué favorecer a los extranjeros que iban a establecerse en aquella comarca.

Durante la administración del ex-presidente de la República Argentina, el número de habitantes aumentó el 33 por ciento, la inmigración anual se elevó a la cifra de 100,000 y el dominio de la nación tuvo un aumento considerable.

Noticias generales

Acercá del monumento a Legazpi y al padre Urdaneta leemos en la prensa llegada ayer de Manila que han sido premiados los proyectos Patria Fides y Cebú, con el premio el primero y con el accésit el segundo.

Abiertos los pliegos, resultaron ser autores del primer el escultor Sr. Querol, y del segundo un escultor filipino, cuyo nombre ignuamos.

En el río Besa, término de Vilhel (Guadalajara), en un paraje llamado Pozo Galano, se ha encontrado el cadáver de Petra Brás y Moreno, que en un acceso de enajenación mental se arrojó al agua.

El Congreso, reunido en secciones, ha elegido para formar la comisión de reforma del reglamento de la Cámara a los señores marques de Vadillo Requejo, Calbetón, Sánchez Toca, Lopez Muñoz, Ramos Calderón y conde de la Corzana.

Además ha designado las comisiones para varios proyectos de carreteras y ferrocarriles.

Tres sujetos desconocidos, que se suponen sean matuteros, agredieron anteayer, en el barrio denominado Los Pajarillos, en Valladolid, a un joven, cajista de imprenta, asediándole una puñalada en un costado, que le dejó en estado gravísimo.

Los agresores emprendieron precipitada fuga, y el herido fué conducido al hospital clínico por disposición del juzgado.

Los agresores, que el herido desconoce, según ha manifestado, no han sido habidos. Ignóranse los móviles que les indujeran a cometer el crimen.

El agredido falleció en el hospital a las once de la mañana de ayer.

En la estación de Arganda se tuvo anoche noticia de que al llegar a Yacamadrid el tren tranvía de mercancías descendente, quiso subir a la máquina el guardafreno Juan Bernardo, perdiendo pié y siendo arrollado por la máquina.

Cuando sus compañeros le recogieron para ser auxiliado, había dejado de existir.

Por un desperfecto ocurrido en los aparatos, al efectuarse anteayer el sorteo de la lotería, tuvo que utilizarse el segundo juego de bolas, por haber caído al suelo varias de las del primer juego en el momento de introducirse en el bombo.

Algunos de los concurrentes pidieron se les mostrasen los números que jugaban, los cuales fueron enseñados, ocasionando esta operación un retraso de más de una hora.

El Sr. Sagasta envió un telegrama de pésame a la condesa de las Gueandadas.

Las carreras de velocipedos de San Sebastian han estado muy animadas.

Ganó el premio de S. M. la Reina, que consiste en un objeto de arte representando a un velocipedista después de obtener la victoria, D. Antonio Argüelles, de Oviedo.

En las cuatro primeras carreras obtuvieron premio los Sres. Shuts, Ezuts, Carrasquedo, Magendie, Argot, Acha, Laragne y Boyer.

Ganaron la carrera infantil los niños Luis Damborenea, Bouscaiol y Porches.

Después se corrieron citas: han sido reguladas por las señoras M. M., A. Y., María Odrizola, Eladia Gorri, Ugarte hermanas, Jacinta Más, Boni de Egorza, Teisseyre, Pena, Manolita Martoreta, Silvestra Guizasa, Celestina Marcorona, Tomasa Eñizasa, María Luisa Azuza, Múgica, H. Eliecs, Mauricia Iriarte, Dominica Uriarte, Carolina Urceabal, Rezola, Arrillaga y Paqueta Insauti.

En el sitio denominado Hondura de Cabildo (Salamanca) se ahogó ayer el joven de quince años Donato Fraite, el cual se estaba bañando en el río Tormes.

NOTICIAS REGIONALES

—Ayer estuvo en el colegio de Jesuitas del Puerto de Santa María el Sr. Obispo de Cádiz.

—Hoy saldrán de Cádiz para Huelva los cruceros Isla de Luzón y Alcedo y los torpederos Habana y Barceló. En el primero marcha la banda de Infantería de Marina.

Estos barcos van a dicho puerto con motivo de las fiestas anunciadas.

—Hace tres días se produjo un incendio en la dehesa de las Yeguas, término de Puerto Real, y próximo al sitio conocido por la cañada de la Lapa, propagándose a la dehesa de la Zorra. Se extinguió en la lina del término de Jerez y por otro lado alcanzó a la Casa de Pozas Cañada Ancha, internándose en la Zorra. Quemáronse se aproximadamente unas 500 aranzadas de monte bajo y algún pinar, terminando el fuego a las siete y media de la tarde.

—Por la capitán general de Marina de San Fernando se anuncia la subasta, por dos años, del material sanitario que pueda necesitarse en el departamento.

—En Tarifa se ha ahorcado el dueño de un café de dicha ciudad, llamado D. Matías Benítez. Parece que el móvil del suicidio fué la falta de intereses. El Sr. Benítez era una persona de intachable conducta y su muerte ha sido muy sentida.

—El célebre guitarrista Sr. Parga ha dado un concierto en el teatro de Cervantes para despedirse de Málaga. Hará una excursión artística por España y el extranjero.

—En la calle de los Ríos, de Linares, rieron anoche Agustín Alcázar y Antonio Anguita, resultando éste último muerto de una puñalada.

El agresor fué detenido. A los pocos momentos de ocurrir el suceso anterior, resultó herida por arma de fuego Catalina Pardo, ignorándose quién sea el delincuente por haber apelado a la fuga.

—Ha sido nombrado director de la banda de música del Hospital de Cádiz D. Damian Lop, músico mayor del regimiento de Alava.

—Se encuentra en Jaén el vicepresidente de la Diputación D. Francisco Benavides.

—Ha fallecido en Arocs, a consecuencia de breve enfermedad, el presbítero D. Fernando Veas y Zapata.

—La feria de Torredelempa ha estado bastante concurrida.

—Los bailes celebrados en el casino J han resultado brillantísimos, asistiendo más distinguidas personas de aquí y de allá. Los bailes se prolongaron hasta el domi-

Noticias locales

Después de cerrada nuestra edición de esta mañana hemos comenzado a recibir los telegramas de la tarde y noche de ayer. Algunos de ellos han invertido veintidós horas en venir de Madrid á Sevilla. Con este dato queda hecho el elogio de un servicio que cuesta caro y como compensación es malo.

Algunos de los despachos no los publicamos por haber perdido su oportunidad. Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas, asistiendo los concejales Sres. Floranes, Alonso Bascón, Hare, del Campo, Morón y Corona y el jefe de la sección, Sr. Pinillos.

Se concedió autorización para practicar reformas en la casa número 17 de la calle de Conteros. Se pidió plazo para conceder otra obra solicitada en la casa número 34 de la Alcaicería.

En vista de que ha quedado desierta la subasta para el suministro de clavazón y herrajes, se acordó pedir autorización al Gobernador para adquirir la cantidad necesaria, á los precios marcados.

Por haber quedado desierta la subasta del servicio de carros, se ordena al arquitecto que proponga las reformas convenientes, en el pliego de condiciones. Acordóse autorizar al dueño de la casa número 26 de la calle de Adriano para dar salida á la cloaca pública á las aguas claras de dicha casa.

Se concedió autorización para hacer reformas al propietario de la casa número 89 de la calle de Oriente. Quedó enterada la comisión de haberse hecho reformas, con arreglo á las licencias concedidas en las casas números 37 de la plaza de la Encarnación y 20, 22 y 24 de la calle de Fernandez y Gonzalez.

Por último, se aprobaron los planos para reconstruir las fachadas de las casas número 31 de la calle de San Eloy y 4 de la de D. Pedro Niño. Cuando termine sus compromisos en el teatro Eslava la compañía Franceschini actuará en el otra de zarzuela española, dirigida por el tenor cómico D. Pablo Lopez.

El Ayuntamiento ha participado al Capitan general del distrito la cesantía del guardia municipal José Rojas Dominguez, licenciado del ejército, que fué designado para aquel cargo por el Consejo de redención y enganches. La cesantía se ha decretado por supresión de plazas.

Ayer ingresaron cuatro detenidos en el arresto municipal, y salieron dos para la cárcel y cinco en libertad. Por sus muchas ocupaciones y tener que ausentarse frecuentemente, ha renunciado el cargo de vocal de la junta parroquial de San Roque, D. Manuel Ceballos.

El Alcalde ha girado una visita al Barranco para estudiar si es posible instalar en aquella explanada el mercado de frutas, al por mayor, establecido en la Encarnación. Ha encargado la formación de un proyecto para realizar el pensamiento al ayudante de los arquitectos municipales, D. Joaquin Gonzalez.

Se encuentra fuera de peligro el hijo del Sr. Montoto y Pereira, que ayer estuvo á punto de perecer ahogado. La esposa del mencionado señor está enferma de algun cuidado á consecuencia del susto que le causó el accidente.

La cesantía del inspector técnico de Hacienda, D. Benigno Gonzalez del Valle, ha sido decretada por renuncia del interesado. Los ayuntamientos de Osuna, Albalá y Puebla de los Infantes han enviado certificación de la recaudación del impuesto de consumos verificada por la administración municipal en años anteriores.

En dos eras del cortijo del Alamo, sito en el término de Alcalá del Río, hubo fuego el día 30. El incendio comenzó en la era de Eduardo Prado, vecino de Burguillos, donde quemó 45 carretadas de gavillas de trigo, y despues propagóse á la de Aurelio Olmedo, de la misma vecindad, consumiendo 33 carretadas de gavillas de igual semilla.

Las dos eras estaban aseguradas y sus dueños faltaban de ellas desde hace unos cinco dias. En la de Olmedo habia dos operarios, que se ocupaban en las faenas de la trilla, cuando estalló el incendio.

Un incendio ha ocurrido en el término del Pedroso una extensión de 400 fanegas, calculándose las pérdidas en unas 5.000 pesetas. Cerca de Palomares ha ardido la choza del vecino Francisco Lora. Los perjuicios ocasionados por el incendio ascienden á 500 pesetas.

El día 31 sorprendió la Guardia civil á 19 individuos que estaban jugando al monte en una taberna del pueblo de Posadas. Varios jóvenes de Camas entraron á robar melones y sandías en una huerta del término de dicho pueblo.

Advertido el dueño, que es un anciano de 80 años, de la presencia de los rateros, quiso impedir el robo; pero los muchachos lo apedrearon é insultaron, llevándose cuantos melones y sandías pudieron.

La Junta Diocesana de construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos, ha remitido á informe del gobernador el expediente formado para reparar la iglesia parroquial de Cazalla de la Sierra, que se halla denunciada y en estado ruinoso desde el año 1887, en que se notaron varios desprendimientos y la rotura de uno de los arcos.

El presupuesto formado por el arquitecto diocesano, D. Juan Talavera, para efectuar las obras, asciende á la cantidad de 13.302'70 pesetas. El gobernador informará despues de escuchar el parecer del arquitecto provincial, á quien ha sido enviado el expediente, así como el del convento de Religiosas de Santa María de Jesús, de Sevilla, que tambien necesita urgentes obras de reparación, presupuestadas en 11.327'28 pesetas.

Se ha concedido el prohijamiento administrativo de la expórita Tomasa de Santísima Trinidad á D. Diego José Millán y á su esposa D.ª Catalina Bellido, vecinos de Coripe. La Comisión provincial ha concedido seis meses de licencia al demente Antonio Rodriguez Blazquez, á instancias de su madre, quien ha asegurado responder de la asistencia y vigilancia que el alienado necesita.

Mañana, en el tren mixto, saldrán para Cádiz, con el objeto de tomar baños, 80 acogidos en el Hospicio de Sevilla. Les acompañan dos hermanas de la Caridad y dos celadores.

La Comisión provincial ha acordado ingresar en el Hospicio, por el cupo de la Diputación, la anciana Catalina Pinedo Rodriguez y los jóvenes Manuel Checoer Rosas, Manuel y Aurora Romero Rodriguez, Araceli Gallardo Perujo y Emilia Ortiz Guillem.

La Comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos referentes á quintas. Alistamiento de 1893.—Distrito de Omnium Sanctorum José Garcia Ramirez, fué declarado soldado sortable y Diego Cañero Vela, quedó excluido temporalmente del servicio.

Distrito de San Roman.—La Comisión declaró soldado sortable á José Gonzalez Marquez. Los números 115 y 132, pertenecientes á los mozos Alfredo Martinez Ortiz y Antonio Cantalejo Valencia, respectivamente, fueron declarados vacantes por estar alistados Martines en Albalá y Cantalejo en la Puebla junto á Coria. Tambien quedaron vacantes los números 122 y 131 por no tener la edad los mozos á quienes pertenecian Antonio Andana Diaz y Manuel Romero Lopez.

Fueron citados para el día 14 Doroteo Bartolote Rodriguez y Manuel Semprun Bernal. Respecto al mozo Eduardo Arias Rodriguez, la Comisión acordó oficiar al Ayuntamiento para que oiga y falle la excepción de madre cédibe, expuesta por dicho individuo.

Distrito de San Roque.—Joaquin Reina Sánchez fué declarado soldado sortable; á los mozos Fernando Nieto de la Vega, Antonio Romero Maesso, se les abonará el tiempo que lleven sirviendo en el ejército. Quedaron excluidos temporalmente José Flores Sampedro y Modesto de la Fuente Rivera. Fué citado para el día 14 Juan Rodriguez Garcia. La Comisión ha dejado pendiente un acuerdo acerca de Antonio Torres Fernandez, hasta que el Ayuntamiento falle excepción que ha presentado.

Distrito del Sagrario.—Se declararon vacantes los números 102 del mozo José Muñoz Martin, y 106 de Manuel Martinez Navarro. Quedó citado para el día 14 Manuel Sandoval Algumora. A Nicolás Arezapachaga é Iglesias se le abonará el tiempo que lleva de servicio.

Mañana marchará á Sanlúcar de Barrameda el señor marqués de la Plata, con su familia. Al comenzar á cerrarse las calicatas abiertas en la calle de Alfonso XII, para instalar las nuevas tuberías de gas, notó el concejal Sr. Morón que el relleno de ellas no se hacia en la misma forma que antes estaba; participó el hecho al Alcalde, ordenando éste á los arquitectos municipales que reconocieran las obras, y comprobada la falta, ha ordenado el Sr. Bermudez Reina á la empresa de gas que levante todo lo sentado y deje el pavimento con el mismo relleno de hormigón que habia.

El día 12 se verificará en Carmona la subasta de varias fincas intervenidas por débitos á la Hacienda. Ha marchado á Chipiena con su familia el ganadero D. Joaquin Perez de la Coucha.

En la calle de O'Donnell se están colocando farolas como las que hay en la plaza Nueva y en las calles de Mendez Nuñez, Tetuan, Sierras y otras del centro. Hemos recibido hoy una carta en la que se nos hace una grave denuncia que no hacemos pública porque el manuscrito es anónimo. Sirva esto de advertencia, y sepase que cuantas cartas recibamos sin firma, no daremos á su contenido crédito ni valor alguno.

En esta Capitanía general se ha recibido un telegrama de Cádiz participando haberse embarcado en el transporte de guerra Legazpi, un cañón Krupp de treinta y dos centímetros con destino á las fortificaciones de Cartagena. El día quince del mes actual, contraerán matrimonio en Valencia la Srta. María de los Remedios Cayuela é Isauri, hija del presidente de esta Audiencia Territorial, con el joven capitán de artillería D. José María Alonso.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en la hermosa ciudad del Tírris. Su Santidad León XIII ha concedido el título de Prelado protonotario apostólico al canónigo D. Servando Arboló. La Alcaldía ha manifestado al Capitan general que el haber quedado cesante el sargento licenciado Enrique Perez Gutierrez obedece á la supresión de la plaza de guarda de los Caños de Carmona, que aquél ocupaba, y á no haber cargo semejante que poderle conferir.

Se han concedido quince dias de licencia al médico de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, D. Francisco Sanchez Pizjuan, el que será sustituido por D. Fernando Sanchez Carrasco. Del departamento de dementes del hospital central se ha fugado ayer Consolación Riera y Bello, natural de Utrera, y de 16 años de edad. El gobernador ha ordenado su busca.

Tenemos entendido que el alcalde y los concejales del ayuntamiento de Villanueva del Ariscal han sido multados por desobedecer órdenes superiores. Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha pedido al gobernador una nota expresiva de los empleados procedentes del ejército que prestan servicios en las dependencias de la administración provincial y municipal. Dicha petición está relacionada con la reforma de la ley de sargentos que el gobierno tiene en proyecto.

El ministro de la Guerra ha autorizado por telégrafo al Capitan general Sr. Chinchilla, para que revise las tropas y fortificaciones de este distrito militar. Probablemente á fines de esta semana marchará á Cádiz con dicho objeto nuestra primera autoridad militar, á quien acompañarán en su expedición su ayudante de campo D. Julio Vidaurte y el coronel jefe de Estado Mayor D. Alejandro Iriarte.

La subasta para contratar las obras de reparación en el local que ocupan, en la calle San Acasio, las oficinas de Comunicaciones, se celebrará á los diez dias siguientes de ser publicada en el Boletín Oficial el anuncio convocándola. En esta semana se ha de insertar en dicho periódico el pliego de condiciones. Como el presupuesto para efectuar las obras asciende á 8.453'26 pesetas, en la misma cantidad se ha fijado el tipo de la subasta, que se verificará en el gobierno de la provincia con asistencia del gobernador, el director de comunicaciones, el arquitecto provincial y el oficial del negociado de obras públicas Sr. Brieva, designado como secretario de la junta de subasta.

Hoy se han presentado al Capitan general los nuevos tenientes de artillería D. Gregorio Lacruz, D. José Mas, D. Domingo Camacho, D. Benigno Anglada, D. Cándido Solera y don José Hita que vienen á prácticas á esta fábrica de artillería. Tambien ha visitado al general Sr. Chinchilla, el teniente del regimiento de caballería Alfonso XII D. Antonio Clote, que marcha con licencia.

Hoy se presentó al Alcalde un sujeto, jornalero, llamado Pedro Ruiz Alonso, pidiendo socorro y trabajo por estar con su familia en la mayor miseria. El Alcalde encargó á un cabo de la guardia municipal que se enterara de lo que hubiera de cierto en la anterior manifestación, y presentándose el cabo en la casa número 32 de la calle de San Luis, vió que en una habitación reducida vive el citado jornalero con su mujer y cinco hijos, dos de los que están enfermos de sarampión. No tienen mueble alguno y usan por camas pedazos de mantas. El jefe de la familia lleva dos meses sin trabajo, y está viviendo de la caridad de los vecinos.

El Alcalde en vista de este tristísimo espectáculo dará trabajo al Ruiz Alonso en las obras municipales, y le socorrerá por lo pronto, con alguna cantidad, para que pueda atender á las más perentorias necesidades. De la asistencia de los enfermos se encargará la beneficencia municipal.

Continúa gravemente enfermo el marqués de Villavelvestre. El Ayuntamiento de Cantillana, ha remitido á esta Administración de impuestos relación completa de los individuos que se dedican al transporte de viajeros y mercancías en el pueblo citado.

El ingeniero agrónomo, inspector técnico de esta provincia, Sr. Carballo y Diaz, está terminando la estadística de la producción vinícola de la misma. Ha marchado á Benacazón, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, remitida por la enfermedad que le aquejaba, la señora del concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Morón.

El Alcalde ha dispuesto que se riegue á diario el patio de Banderas, utilizando las bocas de incendio emplazadas en dicho sitio. El alcalde de los Alcázares, marqués de Irún, deseando que el servicio sea lo más completo posible, ha pedido á la empresa de aguas la instalación de otra boca de riego, siendo los gastos por cuenta del real patrimonio.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Estadística. Las balas de cañamo sometidas á desinfección y ventileo en Tablada, serán levantadas mañana para que disponga de ellas su dueño. Le ha sido concedido un mes de licencia para Cádiz al auxiliar de oficinas militares de esta Capitanía general, D. Eduardo Villanueva y Begerano.

Han sido destinados al regimiento de caballería Alfonso XII, los segundos tenientes recientemente salidos de la Academia de dicha arma, D. Fernando Chaves Perez, D. Isidoro Bilbao Martinez y D. Javier Obregón Gautier.

El tren correo de Madrid ha llegado hoy á Sevilla con 50 minutos de retraso. La presunta demente María Gonzalez Lizcano, ha sido admitida para su observación en el departamento de dementes del Hospital central.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Sanchez Lozano, ha mandado publicar las cuentas del mes pasado en el Boletín Oficial. Hoy ha ingresado el ayuntamiento de Navas de la Concepción el pago de las cantidades de primera enseñanza correspondientes al último trimestre.

Como son muy pocos los ayuntamientos que aun no han verificado el ingreso, el Gobernador ha impuesto á cada uno de aquellos cien pesetas de multa, que se harán efectivas si el próximo día 5 no han realizado el pago, eficiando para ello á los jueces de primera instancia.

El capitan de Estado Mayor D. Joaquin Fraxa, ha pedido la mano de la bella señorita D.ª Encarnación Garcia del Busto, sobrina del jefe de la sección de Fomento de Sevilla y nieta del eminente cirujano D. Federico Rubio. La boda se celebrará en Madrid.

Se ha conferido una comisión del servicio para Cádiz, sin derecho á ser indemnizada, al teniente de artillería D. Anastasio Jimenez y Garzón. El día 8 del corriente mes marcharán á Cádiz ciento veinte soldados de este distrito militar, para tomar los baños de mar.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del teniente D. Jerónimo Sanchez Cartagena. Esta mañana se escaparon dos toros bravos del corral del matadero: recorrieron las inmediaciones de la puerta de la Carne, no causando más que algunos sustos y doblando unos pilares de hierro del paso de los jardines inmediatos.

Fueron cogidos enseguida y encerrados de nuevo. En la calle de Arrebolera, número 12, se ha descubierto un depósito de huesos en putrefacción. El teniente alcalde del distrito, señor Floranes, ha ordenado que inmediatamente se retire á extramuros y que sea desinfectado el local.

En el primer distrito municipal se han decomisado hoy á panaderos ambulantes, 50 hogazas de pan faltas de peso. Por esta Capitanía general se han concedido dos meses de licencia al comandante de la zona militar de Valverde del Camino D. Manuel de la Torre.

Ha sido destinado á esta comandancia de ingenieros el teniente de dicho cuerpo D. Miguel Cerrilla y Calvente. Han sido remitidas al ministerio de la Guerra las instancias elevadas por los sargentos de infantería Mariano Nieto y Francisco Perez, que solicitan ingreso en el Colegio de preparación militar de Trujillo.

Dase como seguro que en el próximo año, se celebrará en esta capital un Congreso nacional de trabajadores, al que concurrirán numerosas comisiones de operarios de diversos puntos de España, tratándose en dicha asamblea del trabajo de la mujer y su retribución y abordándose la discusión de grandes é importantes problemas sociales.

A las siete de esta mañana hubo un incendio en la casa número 12 de la calle Aduana, habitada por D.ª Francisca Jimenez, viuda de Portela. Ignorase cómo prendió el fuego en una cómoda y varias prendas que quedaron destruidas.

Acudieron á la señal de fuego que hicieron las campanas de la parroquia el inspector del distrito D. Vicente Mendez y el juzgado. El vecino de Estepa Juan Ramón Calvo, que caminaba hacia el pueblo el día 30, fué acometido por dos hombres armados en el sitio conocido por el Perapón.

Los bandidos intimidaron á que se entregara apuntándose con las armas, y Calvo, amedrentado, se dejó amarrar, pudiendo entonces los ladrones llevarse dos mulos que conducia, 14 pesetas que guardaba en sus bolsillos y otros efectos.

Despues huyeron, dejándolo amarrado en medio del camino. A costa de grandes esfuerzos Calvo consiguió desasirse de las ligaduras con que le habia sujetado, y dió parte del hecho á la guardia civil de Estepa.

Los individuos de la benemérita prendieron á dos sujetos como presuntos autores del robo, los cuales fueron reconocidos por Calvo entre otros detenidos. Las caballerías y los demás efectos robados no han podido ser recuperados.

Se ha publicado la convocatoria referente al Concilio provincial, que ha de celebrarse en Sevilla el cuatro de Noviembre próximo, día de San Carlos Borromeo, fervoroso defensor de la disciplina eclesiástica.

Concurrirán los señores obispos de esta archidiócesis, representaciones de los cabildos eclesiásticos de las diócesis sufragáneas de Córdoba, Cádiz, Badajoz y los dos de las Islas Canarias, el colegio de Jerez de la Frontera, y algunos más.

Parece que el referido Concilio revestirá gran solemnidad, inaugurándose con una brillante procesión á la que asistirán además de los mencionados todo el clero Catedral y parroquial de Sevilla.

El Ayuntamiento ha ordenado á D. Alvaro Herrera, que diariamente desinfecte con agua clorada el secadero de pieles que tiene establecido en la casa número 3 del Campo de los Mártires.

Encareciendo la urgencia, se ha encargado á los médicos municipales D. Gumersindo Marquez y D. José Sanchez Carrasco que informen acerca del estado de demencia del detenido en la casilla, Joaquin del Pino y Lozano, que durante su detención lleva dadas muchas pruebas de enagenación mental.

En cumplimiento de lo preceptuado por el párrafo 4.º del artículo 16 de la Ley de Sufragio universal de 26 de Junio de 1890, quedan expuestas al público por término de tres dias, en el vestíbulo de las Casas Capitulares, las listas electorales últimamente rectificadas, para que los interesados puedan revisarlas y evaminarlas.

El Alcalde ha delegado en el concejal don Antonio Morón la vigilancia del servicio de tranvías. Por sus muchas ocupaciones ha dimitido el cargo de vocal de la junta municipal de asociados, D. Plácido Munilla.

En breve se firmará la escritura de venta de terrenos que posee el Ayuntamiento en la Resolana, para las escuelas que proyecta hacer la Maestranza.

Ha pedido licencia de un mes, para atender al restablecimiento de su salud, el practicante de la Beneficencia domiciliaria, D. Isaias Alvarez. La solicitud ha pasado á informe de la comisión respectiva.

El administrador de impuestos y propiedades de esta provincia, D. Ricardo Alonso, se encuentra desde ayer indispueto. Por orden del administrador de propiedades se ha oficiado al alcalde de Dos-Hermanas preguntándole en qué situación se encuentran los efectos de una rifa sin autorización, denunciada por el juzgado municipal de dicho pueblo.

Se ha dispuesto que se proceda á la venta en pública subasta de una falúa llamada "San Cayetano", que fué del cuerpo de carabineros y que actualmente se encuentra en la margen derecha del Guadalquivir.

A la señora viuda de D. Juan Romero Castilla se le ha comunicado que el día 4 se practicará por un perito la mensura y deslinde de una suerte de olivar de su propiedad, en el término de Sanlúcar la Mayor.

En contestación al telegrama que el Ayuntamiento envió felicitando á S. M. la Reina Regente se ha recibido este otro: "Jefe superior de Palacio á Alcalde Sevilla. S. M. me ordena diga á V. su agradecimiento por su sincera felicitación y la del Ayuntamiento, dando mil gracias á todos."

Por el Ayuntamiento se ha concedido autorización para colocar una andamiada en la casa número 29 de la calle de Zaragoza. La maestra de la primera escuela municipal de niñas instalada en Los Menores, ha pedido se amplien las obras de reparación que en el local se están verificando.

Ha pasado la solicitud á informe de los arquitectos del municipio. La empresa de aguas ha solicitado el amparo de los dependientes del municipio, para evitar que en algunos barrios sean rotas las bocas de riego, como ocurrió ayer.

El Alcalde ha ordenado se coloquen farolas en el paseo del Prado de San Sebastian, medida con la que se evitarán escenas que solian ocurrir frecuentemente.

Ayer tarde llegó á la casa donde habita el activo oficial de la secretaría del Ayuntamiento, encargado del Registro general, D. Luis Montoto y Pereyra, la señora de éste en unión de un hijo suyo, pequeño niño de cuatro años de edad; la señora se distrajo un momento, y en tanto el niño cayó en una pila de agua que habia en el patio, ignorándose, si cayó por su voluntad ó por una impremeditación propia de la edad. Al momento se acudió en su socorro y se le sacó de la pila casi ahogado.

Conducido á la casa de socorro más próxima, que era la de la Alhóndiga, se le prestaron los auxilios propios del caso y despues se le llevó á su casa, donde quedó en grave estado: le asiste el Dr. Rubio y Gelis, quien no desespera de salvarle. Hacemos votos porque así ocurra y así lo manifestamos á la atribulada familia.

Ha salido para sus posesiones de Castuera, la familia del difunto abogado fiscal de esta Audiencia Sr. Garcia Hidalgo.

El concurso para adjudicación de premio al mejor proyecto de matadero ha sido declarado desierto. Se ha dado orden para desinfectar la casa número 2 de la calle de la Conquista, donde ha ocurrido un caso de tuberculosis.

Con la ordinaria animación se ha verificado anoche en el barrio de San Roque, la primera fiesta de la velada de los Angeles. Alrededor de la capilla de los negritos habia numerosa concurrencia. La banda del Asilo tocó durante la velada y se quemaron algunas piezas de fuegos artificiales preparadas por el pirotécnico Sr. Pinillos. Esta noche tambien habrá velada.

Se han dado órdenes para indicar el paderno de D. Eduardo Butler, que segun comunicó el inspector sanitario de Port-Bou, debe haber llegado á esta capital y ha pasado por el mediodía de Francia.

El citado inspector dice que ese señor se hospedaría en Sevilla en el Hotel, pero no especifica en cual. Durante el mes de Julio último ha practicado el gabinete Histo químico 95 reconocimientos, declarando adulteradas las sustancias reconocidas, en 45 casos.

Ha encontrado de vinos enyesados en malas condiciones, 9; agnados, 1; vinagres agudados, 6; cafés mezclados con el artificial, 5; aguardientes confccionados con alcohol falso de rectificación (noivos), 2; leche aguada, 19 y conservas de sardinas en putrefacción, 3.

Al médico municipal D. Gumersindo Marquez, se le ha encargado el reconocimiento durante 7 dias, de D. Miguel Rivero, procedente de Paris, y que ha pasado por poblaciones donde hay cólera.

Anoche no hubo música en la plaza Nueva, porque como martes que era, correspondia tocar á la banda del Asilo y esta tuvo que ir á la velada de los Angeles.

Hoy publica el Boletín Oficial una ley del ministerio de la Guerra, fijando las fuerzas para la Península y posesiones; providencias de los juzgados de primera instancia de Granada, Huelva, Cazalla de la Sierra, Marchena y Lora del Río, y el municipal de Camas; relación de cantidades pagadas por la Diputación, desde el mes de Abril último; anuncio de subasta por débitos de contribución, en la Agencia ejecutiva de Ecija, y edictos de los ayuntamientos de Sevilla, Aznalcázar y Los Corrales.

Se nos ruega hagamos constar que el cosario Sr. La O. no tiene nada que ver con el vapor San Telmo, cuyos oficinas están en la calle del Rosario, número 12.

Buques entrados en el día de hoy: Vapor "Cabo San Sebastian", de Bilbao y escala con carga general. Vapor "Izabal", de Cádiz, con carga general. Falucho "San José", de Rota, con verduras. Buque despachado: Vapor "Apostol", para Cádiz, con carga general.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer: Hombres, 2; mujeres, 2; párvulos, 8; total 12.

Observaciones meteorológicas: Presión barométrica . . . . . 761 759 Temperatura al sol . . . . . 53 Idem á la sombra . . . . . 42 19 Estado higrométrico . . . . . 78 65

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 2 de Agosto de 1893. Servicio para el día 3. Jefe de día el Teniente coronel de Alfonso XII, don Francisco Campuzano. Hospital y provisiones del capitan de Granada, don Arnaldo Luis. Parada, los cuerpos de la guarnición. D. O. de S. E. El teniente coronel sargento mayor, —Agustín Devís.

Sección de espectáculos

FUNCIÓN PARA MAÑANA. TEATRO ESPAÑA.—Compañía italiana de ópera con los mejores cantantes franceses. La bella Galatea.—Italia Francia y España.—El duño de los paraguas.—La leyenda del monge. A las nueve menos cuartos.

Sección religiosa

Santo de mañana.—La Invencción del cuerpo del proto-mártir San Esteban. Liturgia.—El oficio y misa son de la Invencción de San Esteban, rito semidoble, color encarnado. Cántos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la corte de María, á las seis en la iglesia de la Casa de Expositos. En la capilla de Nuestra Señora de los Angeles, á las nueve de la mañana función solemne en que predica D. Manuel Buil, otro Salesiano.—En la parroquia de Santa María Blanca, continúa la octava anunciada el lunes, predicando el Sr. D. Modesto Abin.—Como todos los jueves, ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su propia capilla contigua en la parroquia de Santa Cruz.—En la parroquia de Santa Cruz, á las once, ejercicios de adoración nocturna, terminando á las cuatro con misa y comunión reparadora. Indulgencia.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles.—En la iglesia de RR. Agustinas de San Leandro, cuarenta años y otras tantas cuarentanas de indulgencia, por celebrar á la B. Lucía de Amarinó, y lo mismo el día de su octava.

Boletín comercial

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Trigos fuertes, reales fanega, Id. mezcillas, Id. blanquillos, Id. barbilla, Id. tremés, Cebadas del país, Id. navegada, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas mazaganas, Id. chicas, Avena negra, Id. rubia, Escaña, Yeros, Alpiste, Zaina, Alverjones, Maiz, Altramuzes, Harina de primera, reales arroba, Id. de segunda, Id. de tercera.

Mercado de Londres

Table with market prices for various commodities like Cobre, Id.-Cáscara, Estano, etc., dated 1 July 1898.

Existencia de aceites en la Calzada. Entradas hoy, 0.000 arrobas, nuevo. Endeble, 1.500 arrobas.

DESDE CÓRIA DEL RIO

1.º Agosto 1898. Anoche fué objeto de una agresión el vecino de ésta, D. Antonio Sosa Herrera, recibiendo un golpe en el hombro izquierdo con una piedra...

NOTICIAS MILITARES

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes resoluciones: Disponiendo quede sin efecto el destino á Ultramar de los jefes y oficiales que antes de la fecha de su embarco sean sujetos á procedimiento judicial.

NOTICIAS TAURINAS

El arrojado matador de toros Mazzantini, continúa mejorando de su lesión y quizá dentro de pocos días podrá abandonar el lecho y dedicarse á cumplir los numerosos compromisos de corridas que tiene contraídos con las empresas.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

La revolución en la Argentina. París 2, 10 m. La situación en la república Sud-americana se ha agravado en estos últimos días.

Otro príncipe. --Tayo y mio. París 2, 11-10 m. La reina de Grecia, según comunican los despachos de Atenas, ha dado á luz un príncipe.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Los republicanos en acción. Madrid 1.º, 8-20 t. (Recibido hoy.)

Las patentes de alcoholes

Madrid 1.º, 8-35 t. (Recibido hoy) Los señores Muniesa, doctor Pulido y otros representantes de los gremios alcohólicos, han visitado al Sr. Sagasta para tratar del asunto de las patentes de alcoholes.

Obstrucción carlista. Madrid 1.º, 4 t. (Recibido hoy.) Los Sres. Pi y Margall y Salmerón han eludido venir al Congreso.

Presupuesto ahogado. Madrid 1.º, 4-30 t. (Recibido hoy.) Congreso. --Los presupuestos de la isla de Cuba se han ahogado por falta de número de diputados.

Conflicto del gobierno. Madrid 1.º, 5 t. (Recibido hoy.) Congreso: El Sr. Salmerón ha sido acusado en los pasillos á su entrada en el Congreso.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

El liberal, irritado. Madrid 2, 8-45 mañana. (Recibido 7 noche.) El Liberal dice que prefiere una reforma en el reglamento del Congreso, por sorpresa, es dar derecho á todos para que vean una nueva provocación.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

El Sr. Gamazo les ha dicho que el no pagar nunca puede ser una fórmula de arreglo. D. German añadió que tomaran su consejo, de pagar las patentes aunque sea en dos plazos; que después se buscará una fórmula para que se sustituya el impuesto.

Un rayo en Madrid. Madrid 1.º, 9-30 n. (Recibido hoy.) En la calle de Mirasol, número 53, cayó esta tarde una exhalación que hirió gravemente á una jóven de dieciséis años y lesionó á otra que estaba en compañía de la primera.

D. Venancio en Panticosa. Panticosa 1.º, 11 n. (Recibido hoy.) Dur ante el tiempo que permanezca en este balneario D. Venancio Gonzalez, se ocupará en estudiar un proyecto de ley adicional á la ley de secuestradores, castigando duramente á los autores de petardos y otros explosivos.

El Liberal, irritado. Madrid 2, 8-45 mañana. (Recibido 7 noche.) El Liberal dice que prefiere una reforma en el reglamento del Congreso, por sorpresa, es dar derecho á todos para que vean una nueva provocación.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

Recordatorio hábil. Madrid 2, 8-45 m. (Recibido 7 n.) Los republicanos recuerdan que en 1888 se presentó al Congreso una proposición pidiendo la reforma del Reglamento.

También publica el diario oficial otra Real Orden admitiendo la dimisión de su cargo al subsecretario de Hacienda Sr. Torres Villanueva.

DESDE LAS CÁMARAS

Senado: Jura el cargo el senador por Puerto Rico, D. José de la Torre y Villanueva. El Sr. Hoppe pide al ministro que se conceda el libre cultivo del tabaco en la provincia de Málaga, alegando que aquel país tiene condiciones para esta producción.

El señor conde de las Almenas hace el mismo ruego en favor de la provincia de Jaen. El señor duque de Tetuan combate el proyecto de regulación de relaciones comerciales entre las islas de Cuba y Puerto Rico con Suecia y Noruega.

COTIZACION DE LA BOLSA

Table with market prices for various securities like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc., dated Madrid 1.º, 4-10 t.

Bolsa de Barcelona

Table with market prices for various securities like Interior, Exterior, Amortizable, etc., dated Barcelona 1.º, 4-30 t.

Acciones

Table with market prices for various stocks like Colonial, Nortes, Francias, etc., dated Rubió.

Cambios letras

Table with market prices for various exchange rates like Francos, Libras esterlinas, etc., dated Rubió.

Sección amena

Á HUELVA

(SONETO) Del fondo valle á la empinada sierra, El sol te llena de raudales de oro, Y salta el hierro, que te dá un tesoro, Del roto seno de la madre tierra.

Oro de Portugal y de Inglaterra, Te trae la mar en su caudal sonoro, Y Odiel y Tinto, con la brisa á coro, Llevan los dones que tu suelo encierra.

Doquier se ostenta á tu favor Natura; Mas ¡ay de tí, si la pereza mina Tu existencia, fiada en tal ventaja! Trocárase tu dicha en desventura; Que, por ley natural y ley divina, Solo es feliz el pueblo que trabaja.

FRANCISCO PEREZ ECHEVARRIA.

Charada

Es una letra primera, tambien es letra la dos; otra letra es la tercera, y el todo hallarás, lector, en las fábricas de paños que es donde lo he visto yo.

Jeroglífico

Es una letra primera, tambien es letra la dos; otra letra es la tercera, y el todo hallarás, lector, en las fábricas de paños que es donde lo he visto yo.

Soluciones al número de ayer

A la charada: Mejorana. Al jeroglífico: Buenas tardes.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Alfonso XII, núm. 12.

La jóven se habia sentado en una silla y lloraba. --Claudia--dijo el doctor con tono suplicante--no me quiteis con vuestro pesar todo el valor que necesito para separarme de vos.

clamada la República el 10 de Setiembre, el enemigo se puso en marcha contra París. El cerco podía ser rápido y era posible que las comunicaciones con el resto de la provincia quedasen de repente interrumpidas.

La guerra, pues, habia sido declarada. Al combate afortunado de Niederbronn y á la toma de Sarrebruck habian sucedido rápidamente el sitio de Wissembourg donde habia muerto el general Donat; el desastre de Reischoffen, donde los franceses lucharon en la proporción de uno contra cuatro prusianos, y la casi victoriosa batalla de Borny.

SECCION DE ANUNCIOS

Alsina y Valencia
ESPECIALIDADES EN VINOS
RIOJA Y VALDEPEÑAS
44, MERCADERES, 44

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING
No hay otra entre sus similares que iguale a la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada a conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Compañia
DE CADIZ
Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año a los Estados Unidos.

LA INUBIANA
Acreditada agua instantánea
para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se mantiene con el natural.

Se arrienda la casa núm. 18 de calle Jiminos con habitaciones altas y bajas al interior y un estenso patio cubierto de montera de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almacen y depósito de efectos o taller.

EL NOTICIERO SEVILLANO
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado a esta publicación, correspondiendo con entusiasmo, no, que nunca le agradeceremos bastante, a los esfuerzos hechos por una empresa que no posee otros protillos al afecto del pueblo sevillano que la consideración que merece quien procura con su labor honrada y su ánimo esforzado que Sevilla posea una publicación que nada envidie a cuantas en España existen.

Ferro-carriles
HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID
Salen de la estación de San Bernardo. — Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7:15 mañana y 3:16 tarde.

El estómago artificial!!

Es tan íntimo el enlace que existe entre las funciones de todos los órganos, que bien se puede asegurar sin temeridad que si uno de ellos falla, el organismo entero sufre. De aquí se deduce una consecuencia lógica, precisa, categórica, inmutable, cual es, que si en estado normal los órganos se influncian unos a otros, ha de ocurrir lo propio en el estado anormal, patológico, en una palabra, en sus enfermedades.

HOTEL ROMA
CONSULTA SOBRE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO:
DE 9 A 12 Y DE 3 A 6 (por diez días.)
MÉDICO CONSULTOR: DOCTOR SALGADO

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico se vende en París: Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucines.
En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.
En Marsella, en el kiosko frente a la Bolsa.

go, pero no hubiera llegado nunca allá y le hemos persuadido de que se quede entre nosotros, donde su conocimiento de la lengua alemana podrá sernos útil.
—¿Podrá sernos útil? ¿Quién son esos nosotros? ¿Eres tú quien ha dado semejante consejo al tal Schumann?
—Sobre todo ha sido Mme. Mortón.
—Entonces ese hombre estará en París. ¿Y donde? ¿En tu casa?
—No; Lea, siempre buena y generosa, le ha instalado en una pequeña habitación, en los pisos altos de su hotel. Privado de los honorarios que le pagaba M. de Groffen, el pobre diablo está absolutamente sin recursos.

—En hora buena.
Pablo tendió la mano a Roberto, quien, estrechándola entre las suyas, respondió:
—Ten la seguridad de que si es necesario un día me acordaré de que muchos de mis antepasados murieron en Bourines y en la llanura de Azincourt.
Y como ta firm. promesa, inspirada por el orgullo, pero que era capaz de sostener, se alejó, dirigiéndose a la calle de Prony.
Dos días después de ocurrir la escena que acabamos de relatar, el doctor fué a Verneuil, comunicando a la duquesa el regreso de su esposo y lo que este había decidido con relación a ella.
—¿Es que M. de Blangy-Portal ha vuelto solo?—preguntó la jóven.
—No—dijo Pablo vacilando.—¿Lo sentís?
—Mucho.
Al ver que Pablo palidecía al oír estas palabras, Claudia le tomó las manos, y estrechándolas con ternura entre las suyas, añadió con viveza:
—¡Oh! lo siento, no por la fuerza de un afecto que no podría experimentar hacia el duque, sino por el honor de su apellido. ¡Si esa mujer le convirtiese en un cobarde!

blemente arruinada y dispersa. En cuanto a mí, si no estuviese tan delicada, hubiera solicitado ya un puesto en una ambulancia, pero creo que pronto podré hacerlo.
M. de Blangy-Portal estaba orgulloso ante este noble lenguaje de su amante. Guerrard mismo no sabía qué decir.
Por parte de una mujer, honrada ó no, todos los actos de heroísmo son posibles; de aquí que no le sorprendiese extraordinariamente la conducta de Lea Mortón; pero lo que no comprendía es que nada viniese a confirmar las sospechas que abrigaba con respecto a Durast.
Por el contrario de lo que creía, se encontraba con que aquel antiguo recluso de Clairvaux, aquel hombre que después de haber sido cómplice de un falso robo a un amigo muerto, guardaba el más absoluto silencio con relación a un drama que podía proporcionar dinero, y además, como un buen patriota, vestía el uniforme militar, y de hombre pacífico pasaba a ser un soldado dispuesto a emprender una campaña.
Había en todo esto algo suficiente para preocupar el ánimo más sereno. Era esto el trueque de toda lógica; de aquí que Pablo, que no admitía con facilidad, los fenómenos psicológicos, regresara a su casa más inquieto aun que lo había estado hasta entonces, con respecto al ex-empleado de MM. Oulmann y compañía, del Havre.